Asunción, 25 de junio de 2021

NOTA UOC N° 216 /2021

Señores
Oferentes
Presente

Por la presente, me dirijo a Uds. a los efectos de comunicar que la Secretaria Nacional de Deportes ha dictado la Resolución Nº 623/2021 de fecha 22/06/2021 POR LA CUAL SE ADJUDICA LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 11/2021 "CONSTRUCCIÓN DE ESTADIO EN CAAGUAZÚ" – ID. N° 395066,** que en su parte Resolutiva dispone:

Art. 1° ADJUDICAR el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 13/2021 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE ESTADIO EN CAAGUAZÚ" – ID. N° 395066. A LA FIRMA CONSORCIO DEPORTIVO CAAGUAZU CON RUC N° DNCP – 001384, POR EL MONTO TOTAL DE GS. 5.100.000.000.-**

Art. 2° FACULTAR a la Unidad Operativa de Contrataciones a comunicar lo resuelto en la presente resolución y gestionar su difusión a través del SICP de conformidad a la reglamentación vigente.

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Se adjunta:
-Informe de Evaluación
-Resolución de Adjudicación

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para agradecer su participación y a la vez saludarles con mi mayor estima.-

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · Unidad Operativa de Contrataciones